

# LAS EXCAVACIONES DE URGENCIA

Por

MIGUEL BELTRAN LLORIS

Director del Museo de Zaragoza

## 1. PLANTEAMIENTO GENERAL

El objeto del presente trabajo no es la elaboración de un criterio ideal a nivel metodológico, de trabajo en una excavación de urgencia. Pretendemos fundamentalmente insistir en el planteamiento de una cuestión ciertamente grave e inaplazable, para conseguir la conservación y defensa de nuestro patrimonio arqueológico. Quereamos también plantear el desarrollo de las necesidades de las excavaciones de urgencia en el área natural en la que el Museo de Zaragoza se desenvuelve, fundamentalmente en el casco viejo de la ciudad.

Conviene antes de pasar a la exposición general, presentar brevemente los tipos de excavación arqueológica que se plantean en nuestro país, clasificados según el tipo de actuación ejercida sobre los mismos.

Las excavaciones arqueológicas se realizan atendiendo fundamentalmente a la tarea transcendental de conocimiento y defensa de nuestro patrimonio arqueológico. En un terreno práctico, estas excavaciones se plantean desde dos ópticas generales; por una parte están los yacimientos programados de antemano, en un proceso investigador continuo, y buscando las soluciones científicas prioritarias en nuestras lagunas de conocimiento sobre determinadas épocas, o falta de conocimientos concretos dentro de una etapa concreta. Las excavaciones programadas se prolongan año tras año agotando problemas en sucesivas campañas, hasta extraer todas las consecuencias necesarias y las soluciones oportunas. Ejemplos en nuestra provincia de excavaciones programadas, son los de Bilbilis, cuyas primeras campañas se iniciaron en el año 1971<sup>1</sup>, o las de Botorrita<sup>2</sup>, yacimiento clave para el conocimiento del mundo cel-

---

1 MARTÍN BUENO, M., *Bilbilis. Estudios histórico arqueológico*, Zaragoza, 1976.

2 BELTRÁN MARTÍNEZ, A., *La inscripción ibérica, sobre bronce de Botorrita*, Anejos de AEA, VII, Homenaje a don Pío Beltrán, 1974, 73 ss.

tibérico, o las excavaciones de los Bañales de Uncastillo<sup>3</sup>, o bien las de la colonia romana de Velilla de Ebro, en donde el Museo de Zaragoza excava desde el año 1976. Un programa continuado permite como es lógico conocer al detalle la vida doméstica, social, religiosa o de otros muchos aspectos de nuestra pasada historia, y por ello las investigaciones deben llevar forzosamente unas directrices muy claras y concretas de documentación de fenómenos.

No entraremos en la mecánica de las presentes excavaciones, pero sí conviene al menos conocer los planteamientos de que se parte para poder juzgar mejor las necesidades de las excavaciones de urgencia o no programadas con comodidad.

Las presentes excavaciones se realizan normalmente en los períodos de vacaciones estivales, con lo cual se asegura al máximo la efectividad de los trabajos, al plantearse éstos con condiciones climatológicas estables, y sin el inconveniente de las lluvias o el frío. La duración de las presentes campañas suele ser de mes y medio o dos meses a lo sumo, por término medio, aunque continúen pequeños trabajos de tipo complementario o intermitente a lo largo del año (consolidaciones de muros, continuación de dibujos, estudio de los restos inmuebles, y otros detalles en los que no entraremos). La primera parte del trabajo atiene pues a una etapa de campo, finalizada la cual los materiales obtenidos se someten a un complejo plan de estudio, clasificación y análisis de formas, encaminado todo ello a la redacción definitiva de la memoria de excavaciones, única prueba de los trabajos realizados, juntamente con los restos inmuebles sacados a la luz, y los materiales muebles expuestos en los museos correspondientes.

En la teoría, aunque el desarrollo práctico pueda variar, el investigador dispone de un período de tiempo determinado, fijado por el mismo, y por las condiciones económicas, claro está, para el desarrollo de la excavación. Transcurrida la cual se remite un informe práctico de los trabajos realizados, y en el plazo de un año, ahora dos, se aborda la redacción de la memoria, salvo por la imposibilidad de acometerla por no disponer entonces de resultados completos, o ser necesaria la ampliación de la excavación para documentar íntegramente los aspectos perseguidos (conocimiento de una casa, parcial de un foro, niveles de fundación, etc.), que de no ser así obligarían a rectificaciones posteriores, invalidando los primeros resultados.

El tiempo permanece más o menos parcelado, pero con la posibilidad de poder abordar de forma contundente el estudio de los resultados durante los meses del año en los que no se excava; es decir, se cumplen y programan todas las fases lógicas del proceso de investigación cientí-

---

<sup>3</sup> BELTRÁN MARTÍNEZ, A., *Las obras hidráulicas de los Bañales de Uncastillo*, Zaragoza, Symp. Internac. de Arq. Romana, Segovia, 197.

### *Las excavaciones de urgencia*

fica, con los trabajos de campo primero, y los análisis y conclusiones de laboratorio después.

En las líneas presentes quedan explicitados todos los posibles problemas que surgen en torno a a las excavaciones programadas, que no dejan de ser ciertamente graves y complejos, como todo lo referente a la conservación física y posteriores restauraciones de los inmuebles descubiertos, aspecto al que debe dársele la mayor importancia.

Los restos sacados a la superficie, ocultos y conservados desde hace miles de años, necesitan tras los trabajos de excavación su inmediata protección por una parte contra los agentes degradantes físicos, cambios de temperatura, acciones eólicas, erosión de las aguas de lluvia, degradación por exposición a la luz solar, etc., etc. La modificación del microclima de los restos que han permanecido durante mucho tiempo protegidos por capas de arcillas, o gravas, o mantos arenosos o vegetales, supone un brusco cambio para los bienes en cuestión, y en este sentido sería necesario plantearse la no excavación de todo aquello que una vez sacado a la luz del día no pueda conservarse con las máximas garantías. El proyecto, económicamente, supondría la sustracción importante de determinadas cantidades de los presupuestos de excavación, destinadas a la conservación inmediata de lo descubierto.

Queda junto a todo lo expuesto el tratamiento específico de las necesidades de todo tipo que plantean los materiales obtenidos en las excavaciones.

## **2. PROBLEMAS MUSEOLÓGICOS DE LAS EXCAVACIONES**

Los problemas de conservación del patrimonio mueble obtenido tienen una amplia gama de aspectos. Estas actuaciones van desde el levantamiento de mosaicos, a la consolidación en laboratorio de metales, restos de maderas, detención de procesos de deterioro de cerámicas, y un largo etcétera que no vamos a enumerar, y que abarca desde las operaciones de simples limpiezas mecánicas, a la vigilancia constante de sus condiciones ambientales y la observación minuciosa de los materiales. Lógicamente todos estos problemas inciden en modo sumo en los centros receptores de estos materiales, es decir en los museos, organismos que a la postre son los responsables de los mencionados ingresos, como custodios naturales de todo nuestro patrimonio arqueológico mueble. A tales efectos, las condiciones de entrega de los materiales arqueológicos a los museos deben hacerse, como la Ley exige, con, al menos, una mínima documentación e inventario.

Salvando una serie de problemas de tipo administrativo, en los que no entraremos hoy, y que está contemplada en la nueva Ley reformada de Excavaciones Arqueológicas (informes a los museos de los permisos

de excavaciones, entrega de materiales e inventarios en los plazos estipulados, documentación original de las excavaciones que debe pasar a los museos una vez publicadas las Memorias, etc.), y recogiendo el tema de las restauraciones, resulta evidente que nuestros museos no pueden hacerse cargo dignamente del ingreso masivo de materiales y su instalación inmediata en los almacenes de estudio o salas de exposición, previo su tratamiento adecuado. Por ello, al igual que la Subdirección General de Arqueología subvenciona gastos de dibujo, fotografía o publicación de las excavaciones, debería contemplarse la posibilidad de prever los gastos de restauración inmediata por parte del museo, con cargo a las mismas excavaciones.

Este problema que varía según la naturaleza del museo provincial y la intensidad de las investigaciones, debe ser contemplado con la mayor amplitud de miras para poder aliviar en la medida de lo posible algunas de las necesidades que el servicio de nuestros centros plantea.

A la vista de los problemas expuestos se comprenderá fácilmente cómo el desarrollo de una excavación arqueológica, por su complejidad en los preliminares y mantenimiento de lo descubierto, se inscribe en unas coordenadas ciertamente difíciles, que en casos negativos, deberían aconsejar incluso la no excavación, en tanto no se dispusiera de los medios adecuados para el tratamiento de todos los problemas.

Es evidente que la toma de conciencia de esta situación ha provocado un proceso regresivo en el otorgamiento de permisos de excavación en nuestro país, atendiendo únicamente a aquellos casos en los que las necesidades de la investigación científica y el desarrollo de nuestra ciencia arqueológica así lo exigen. Las responsabilidades de una excavación, debidamente asumidas, son ciertamente graves a la vista del planteamiento hecho. El arqueólogo suma así a sus propias preocupaciones intelectuales, otras muchas que se escapan de su radio de acción, pero cuyas necesidades son creadas directamente por su actividad.

En este punto basta echar un vistazo a las excavaciones programadas en el año 1979, y realizadas, cerca de cuatrocientas<sup>4</sup>, y a las programadas en el presente 1980, 150 aproximadamente, para ver perfectamente la toma de conciencia inicial del problema; al propio tiempo ha habido un aumento notable en las obras de consolidación, cerramiento de yacimientos y protección y conservación en general.

---

<sup>4</sup> *Arqueología* 79. Memoria de las actuaciones programadas en el año 1979, Subdirección General de Arqueología, Madrid, 1980, 9 ss.

### 3. PROBLEMÁTICA DE LAS EXCAVACIONES DE URGENCIA

El planteamiento de los puntos iniciales, nos permite ahora abordar con más comprensión los problemas de las excavaciones de urgencia, desde la óptica que el Museo de Zaragoza ha adquirido con la práctica.

Un aspecto debe ser tenido en cuenta sobre todos los planteamientos. Desde el punto de vista científico, la excavación de urgencia no se diferencia en absoluto de las excavaciones programadas, o de los planes preferenciales de investigación que realizan los organismos autorizados. Suponen idénticos planteamientos, pero con el agravante de que por su ritmo continuado, impiden el proceso normal de investigación que requieren, y sobrecargan en forma amplísima el horario de trabajo del equipo del personal que interviene en nuestro Museo.

Acudiendo al ámbito geográfico, las excavaciones de urgencia se realizan en dos áreas:

- a) Excavaciones en ciudad.
- b) Excavaciones en el área provincial en general.

a) *Excavaciones urbanas.* — Tienen un amplio abanico de posibilidades; en el caso de Zaragoza, se pueden desarrollar bien en el área monumental de su casco viejo, o bien en la periferia ciudadana (por ejemplo, el Barrio de Miralbueno).

A partir de este supuesto y ciñéndonos a *Caesaraugusta*, las actuaciones son de dos tipos según el terreno. Por una parte la investigación de todos los solares en proceso de urbanización o construcción, y por otra, las intervenciones en monumentos histórico-artísticos. Las causas que condicionan generalmente estas actuaciones son ciertamente variadas, y en su abanico de posibilidades están también las soluciones a adoptar. Generalmente estamos ante obras de saneamiento urbano, ampliación de vías circulatorias, proyectos de ajardinamiento o creación de zonas libres, hallazgos fortuitos, explanaciones de solares, construcciones ex novo con vaciados previos del terreno, etc., etc. Cuando se plantea por ejemplo el vaciado completo de un solar, la excavación o las prospecciones que se realicen serán exhaustivas (en los casos afirmativos de contar con restos arqueológicos). Cuando ello no ocurra así, y la modificación a introducir sea mínima en el subsuelo, el planteamiento del problema se ve modificado.

Las intervenciones en los monumentos histórico artísticos, generalmente se ven motivadas por restauraciones, creación posible de infraestructuras, o consolidación de edificios (p. e. Catedral de La Seo). En todos estos casos, con las oportunas licencias de trabajo debería ser preceptiva la presencia de un arqueólogo que recibiera puntualmente toda

la información y facilidades de trabajo de acuerdo con la dirección técnica de la propia obra a realizar.

b) *Las excavaciones en la provincia.* — Las motivaciones de estas excavaciones son igualmente variadas. Las modificaciones del subsuelo, consisten en acciones diversas según nos situemos en un área urbana o agrícola o industrial. Las carreteras, roturaciones de terrenos, las concentraciones parcelarias, las explanaciones de suelos, y las obras públicas en general son las causas más inmediatas. En lo referente a los núcleos urbanos, el planteamiento, a rasgos generales, es el mismo que el mencionado para Zaragoza.

#### 4. LAS EXCAVACIONES DE URGENCIA EN ZARAGOZA

Sin duda alguna los problemas de las ciudades modernas alzadas sobre las antiguas, son especialmente acuciantes, y sobre todo el caso concreto de Zaragoza, se han planteado desde hace mucho tiempo distintos tipos de actuaciones, sin haber considerado excesivamente el tratamiento del subsuelo arqueológico<sup>5</sup>.

Examinadas las circunstancias mencionadas puede apreciarse como las causas que provocan dichas excavaciones están sometidas a un ritmo que no siempre resulta previsible, y por lo tanto las actuaciones son difícilmente programables.

Acudiendo al caso concreto de *Caesaraugusta* las actuaciones hasta hace un par de años resultaban sumamente caóticas, fundamentalmente por la imposibilidad de ejercer de forma eficaz un control real de las remociones del subsuelo zaragozano. Las acciones de los excavadores sólo podían emprenderse a partir de hechos consumados y normalmente cuando los destrozos realizados únicamente permitían constatar los daños y recuperar algunos vestigios parciales, pero en forma alguna se facilitaban acciones continuas y prolongadas. El procedimiento estribaba en la vigilancia y control, en la medida de nuestras escasas posibilidades entonces, de las acciones en los distintos solares; estas acciones parciales interferían lógicamente en los trabajos de las empresas inmobiliarias en muy diversos aspectos y con muy diversos resultados en cuanto a la cooperación y afectados, con la lógica exigencia siempre de la rapidez en las investigaciones.

Sobre esta falta de planificación incidía además la carencia absoluta de personal cualificado que de forma continua, día a día, pudiera hacer frente a la situación con realismo y competencia. Ambos supuestos, son lógicamente la circunstancia que motiva, entre otras pérdidas, nuestro

<sup>5</sup> Pueden traerse a título informativo la moción presentada al Excmo. Ayuntamiento por Antonio Serrano en 1949, la declaración de principios de Antonio Beltrán en 1957, o las exigidas por Guillermo Fatás (Aragón..., íd. núm. 312, 78).

### *Las excavaciones de urgencia*

deficiente conocimiento de la antigüedad de *Caesaraugusta* o de núcleos semejantes. Las actuaciones del arqueólogo en este caso eran esporádicas, insuficientes y escasamente respaldadas por los municipios.

Así las excavaciones de urgencia en una ciudad como Zaragoza, cerraban una serie de problemas derivados de la ausencia de una planificación, y de un juego apto con la administración local implicada, agravada por la carencia de un equipo de control y excavación permanente. A todo esto pueden sumarse las circunstancias antenominadas para entender el entorno auténtico de las excavaciones de urgencia.

Así pues, dado que se plantea el problema de *Caesaraugusta* a nivel inmediato, y el de las excavaciones de urgencia en general de forma amplia, conviene conocer cuáles han sido hasta el momento presente las acciones realizadas en nuestra ciudad, bien entendido que en la exposición atenderemos únicamente al aspecto práctico de la cuestión. Es evidente que un desarrollo de los resultados científicos obtenidos desborda por completo el ámbito presente.

#### 5. PANORAMA GENERAL DE LO EXCAVADO EN CAESARAUGUSTA

Dejaremos a un lado, lógicamente, las acciones que se limitan a la obtención o recuperación de objetos más o menos vistosos, que no interesan ahora, para centrarnos, exceptuados algunos casos, en las actuaciones conscientes en el sentido mencionado.

1908. Extracción del mosaico de la *Huerta de Santa Engracia*. No se documentó la totalidad de la estructura doméstica a la que el mosaico pertenecía, únicamente se arrancó del suelo y se trasladó al Museo Provincial, donde se exhibe<sup>6</sup>.

1914. *Casa del triunfo de Baco* (mosaico Ena). No se hizo más que extraer el pavimento (en parte hoy en el Museo Arqueológico Nacional), pero sin estudiarse el conjunto arquitectónico<sup>7</sup>.

1927. Trabajo de acondicionamiento en la ribera del Ebro, en el Paseo de Echegaray y Caballero, realizado por el arquitecto La Figuera. Se documentó la existencia de un importante campo de ánforas para drenar el terreno<sup>8</sup>.

1943-44. *Casa del mosaico de Orfeo*, junto a la muralla; salieron también entre los escombros algunas basas decoradas y fustes de distintos módulos; entre las basas una corintia<sup>9</sup>. No se tomaron observaciones sobre la cama del mosaico ni se prosiguió la excavación en toda

6 AGUAROD, M. C., *El mosaico de la Huerta de Santa Engracia*, Zaragoza, Estudios III, Zaragoza, 1977, 211 ss.

7 MELIDA, J. R., *Antigüedades romanas descubiertas en Zaragoza*, Bol. de la Real Acad. de la H., LXIV, 1914.

8 FIGUERA, L. de la, *El monasterio del Santo Sepulcro de Zaragoza*, Arquitectura IX, Madrid, 1927.

9 CHAMOSO LAMAS, M., *Hallazgos romanos en Zaragoza*, A. E. A., XVII, Madrid, 1944, 289 ss.

su anchura. Hay que hacer constar que el señor Galiay, con ayuda del Ayuntamiento, pudo ampliar la zona descubierta.

1950. *Villa de Alonso V-Rebolería*. Se excavó una estructura de peristilo y la zona adjunta conservada en el resto del solar. Es la primera vez que se hacen observaciones estratigráficas sobre el conjunto hallado, y el Ayuntamiento de Zaragoza prestó obreros para los trabajos. Sin embargo no se conservó el peristilo, y no pudieron continuarse las excavaciones de toda el área de la villa<sup>10</sup>.

1955. *Hallazgos del Pilar*. Durante las obras de cimentación de las dos torres nuevas del templo, pudo constatar A. Beltrán<sup>11</sup> el hallazgo de restos de muros y monedas, pero no se pudieron tomar otros datos ni ampliar los hallazgos.

Referente al mismo templo del Pilar, y según nos hizo saber de propia voz el arquitecto don Francisco Iñiguez, en el año 1932, se descubrió a 1,50-2,00 m. del muro que da al río Ebro, un tramo de obra romana consistente en restos de muros y pilares, prácticamente en la zona exterior de la capilla de la Virgen. Parece que se trataba de un peristilo, con restos de columnas de ladrillo, y dejando un amplio pasillo hasta la muralla.

1957. Se publican los resultados de la exploración de la muralla en el tramo de San Juan de los Panetes, hecha con todo escrúpulo y garantías por F. Iñiguez<sup>12</sup>. Hubiera sido ciertamente útil la participación de un arqueólogo en el trabajo y la clasificación de los hallazgos muebles.

1965. *Casa de la calle de Santa Isabel núm. 20*. Extracción de un fragmento de *opus tesellatum* en blanco y negro, único resto intacto en el interior de una bodega, recubierto por estratos tardíos removidos<sup>13</sup>.

1968. Se publican diversas monedas romanas procedentes de la explanación del solar del Gran Hotel en el año 1919. Se ignora la existencia de otros hallazgos.

1972. *Teatro romano*. Encontrado en el año mencionado al derribar unas casas en la calle de la Verónica cuando se preparaba el solar para la construcción de un gran inmueble. El descubrimiento fue alertado por el periodista don Carlos González y por la Caja de Ahorros de Zaragoza posteriormente. A nivel de hallazgos, es la primera vez que se plantea en nuestra ciudad la conservación de otros restos monumentales distintos de la muralla. Las laboriosas gestiones, y la generosidad de la Caja de Ahorros, permitirán ganar para la historia de la ciudad una amplia zona arqueológica. Las excavaciones se realizaron

10 BELTRÁN MARTÍNEZ, A., *Interesante pieza escultórica hallada recientemente en una villa romana de Zaragoza*, AEA, Madrid, 1951, 497 ss.

11 BELTRÁN MARTÍNEZ, A., *Nota sobre algunos hallazgos romanos en el templo del Pilar*, Caesaraugusta, 6, Zaragoza, 1955, 251.

12 IÑIGUEZ F., *La muralla romana de Zaragoza*, V, CNA, Zaragoza, 1959.

13 BLASCO, C., *Nota sobre unos restos de mosaico romano hallado en Zaragoza*, Caesaraugusta, 25-26, Zaragoza, 1965, 123.

durante el año de 1972, estando hoy interrumpidas en tanto se finalice la compra total del área por parte del Estado<sup>14</sup>.

1975-76. *Excavaciones del Museo en el Paseo de Echegaray y Caballero*. Las presentes excavaciones fueron provocadas como todas las anteriores mencionadas por causas ajenas a la arqueología. La pavimentación y renovación de servicios en el Paseo de Echegaray por parte del Ayuntamiento de la ciudad, motivó el descubrimiento de importantes niveles arqueológicos y de un cubo de la muralla. Este hallazgo fue también alertado por la prensa (*Heraldo de Aragón*). Tras proceder a las paralizaciones de los trabajos se delimitaron dos ajustadísimas zonas en las cuales pudimos concentrar nuestros esfuerzos y llevar a cabo excavaciones en un ambiente de premuras. Hubo que dejar el torreón descubierto enterrado con arena, tras su excavación, a la espera de poder arbitrar en su día la solución idónea. El corte 1 proporcionó una enorme potencia de estratos desde el siglo XIX hasta la época de Augusto, constatándose además la existencia de una necrópolis tardía. Hasta el momento, estratigráficamente, son los resultados más importantes obtenidos para *Caesaraugusta* y ya publicados<sup>15</sup>.

1977. *Don Jaime I*, 34-36. Interviene nuevamente el equipo del Museo, ante la presencia de vestigios parciales muy destruidos, entre ellos restos mal conservados de un mosaico blanco y negro.

1977. *Don Jaime I*, 38. El Museo de Zaragoza, previo acuerdo con la propiedad del solar, empresa inmobiliaria y arquitectos, realiza importantes sondeos en parte del solar, dando por resultado el hallazgo de un importante lienzo de muro, parte de un suelo de yeso y otros muros radiales partiendo del mismo. Los restos se extendían además por todo el resto del solar, perteneciendo a las subrucciones de una *domus*. El vaciado del solar impidió la prosecución de las investigaciones hasta sus últimos extremos. Dichas circunstancias motivaron la querrela del Estado contra la empresa inmobiliaria, resultando absuelta la parte acusada en el juicio público realizado el día 23 de octubre pasado.

El único resto del muro inicial descubierto, desprovisto de valor al haber quedado aislado en el solar, previamente documentado, fue demolido con la autorización de la Dirección General del Patrimonio Artístico.

El presente caso venía a poner de relieve la escasa importancia concedida a la infraestructura arqueológica, y la necesidad absoluta de aplicar una normativa correcta para el tratamiento de las excavaciones de urgencia, desde una óptica distinta de la del hecho consumado.

1977-78. *Casa palacio de los Pardo*. Interviene nuevamente el Mu-

14 BELTRÁN MARTÍNEZ, A., *El teatro romano de Zaragoza*, en Symp. sobre el teatro clásico en la Hispania romana, Mérida, prensa.

15 BELTRÁN LLORIS, M., SÁNCHEZ NUÑALA, J. J., AGUAROD, M. C., MOSTALAC, A., *Caesaraugusta I* (Campaña 1975-1976), Exc. Arq. en España, núm. 108, Madrid, 1980.

seo Provincial ante el descubrimiento casual de importantes vestigios, sacados a la luz en el transcurso de las obras de vaciado del subsuelo para la implantación del Museo Camón Aznar de la Caja de Ahorros de Zaragoza. Nuestros sondeos se concentraron en tres puntos del solar, cubriendo las áreas más importantes de la zona, para evitar en la medida de lo posible la paralización de los mencionados trabajos. En el transcurso de los mismos se contó con la aportación económica parcial de la Caja de Ahorros.

En planta de sótano del actual Museo Camón Aznar, pueden verse hoy día los únicos restos que por su carácter merecieron ser conservados, pertenecientes a una estructura porticada en los aledaños del foro de la ciudad. Su carácter sólo pudo ser vislumbrado parcialmente al estar una importante porción del solar rebajada cuando llegamos a las obras.

La conservación de los presentes vestigios supone un paso más en el rescate de los retazos de nuestro patrimonio arqueológico. Los resultados científicos, por cuanto nos sitúan en la época de Augusto, anterior a la Era, son de extraordinario interés<sup>16</sup>.

1978. *San Lorenzo 1-3*. En el rebaje de tierras para la construcción en el mencionado solar, pudimos comprobar la existencia de potentes niveles tardorromanos en la parte W. del mismo, así como la base de parte de una casa con aparejo de alabastro y niveles augústeos remitiendo a los primeros decenios de la Era. Documentados los hallazgos, y ante la falta de monumentalidad en lo descubierto, se autorizó la construcción en el lugar.

1978. *Requeté Aragónés, 14*. Nos limitamos a la observación de los niveles resultantes en el terreno y a la limpieza parcial de los mismos; se documentaron restos parciales de estructuras murarias, así como niveles romano imperiales que evidencian la extensión del habitat suburbano de *Caesaraugusta*.

1978. *San Pablo*. Restos confusos de materiales romanos sin la debida estratificación.

1978. *Coso, núm. 77*. Se descubre nuevamente por la prensa, un segmento del torreón del área del Coso, en el solar del antiguo «Noticiero». Se comprueba el rebaje del suelo hasta la cota de asentamiento de varios sillares pertenecientes a un torreón defensivo de la muralla, del que se conservaban únicamente seis hiladas aparejando un total de una decena de sillares. Toda la zona fue prácticamente destruida por los fundamentos del «Noticiero» y bodegas que accedían al Coso, respetándose únicamente en las obras mencionadas los escasos sillares antenombrosos. Se documentó la parte correspondiente de los torreones y

---

<sup>16</sup> BELTRÁN LLORIS, M., *El nivel augústeo de la Casa Palacio de los Pardo, en Zaragoza*, XV CAN, Zaragoza, 1979.

la existencia parcial de niveles de relleno tardíos en el interior del solar, justo a espaldas de la cavea del teatro.

El año 1979 significa la entrada en vigor de una normativa respecto a las prospecciones arqueológicas previas a la construcción en los solares del casco viejo. Esta normativa fue recordada, a instancias nuestras, por el entonces subdirector general de Arqueología, don Luis Caballero, y fue favorablemente acogida por el actual Ayuntamiento de Zaragoza, que estableció el acuerdo convenido a través de los órganos adecuados para las excavaciones previas a la construcción en toda el área del casco viejo. El Museo Provincial continúa en dicha fecha haciéndose cargo de los mencionados trabajos.

1979. *Solar entre las calles de Gavín y Sepulcro.* Significa el comienzo de la colaboración del Ayuntamiento de Zaragoza, en este caso colaborando a sufragar la primera parte de la campaña de trabajos, contratando una brigada de obreros, con la cual se trazaron los primeros sondeos en el solar, y se delimitaron las estructuras domésticas hoy conservadas.

Lo encontrado hasta el momento remite a un notable conjunto doméstico, en el que participan dos unidades como mínimo. Por una parte los restos de un posible ninfeo, junto al cual se conserva, en forma parcial un suelo de *opus signinum*, correspondiente a la época augustea inicial del a colonia. Una segunda etapa, preflavia, significa una importante reordenación de la estructura doméstica, con muros orientados N. S., e integrando la parte posterior de una casa. Hubo aún reutilizaciones posteriores en los siglos II y III, amortizando en sus muros elementos constructivos de monumentos arruinados (capitel, fragmentos de fustes de columnas, etc.). Quedan todavía estratos del siglo IV y posteriores que recubrían parcialmente el área excavada, así como restos de una canalización de una posible fuente, que desaguaba en un gigantesco pozo, también sacado a la luz, y abierto en las gravas naturales.

Se ha iniciado por parte del estado la correspondiente tramitación para la adquisición de las plantas de sótano del inmueble, y la correspondiente indemnización al propietario afectado, y se han establecido también negociaciones con el Ayuntamiento, a efectos de una posible permuta de terreno, debido a la necesidad de conservar «in situ» los restos encontrados, que a nivel de arquitectura doméstica representan en Zaragoza los primeros hallazgos en pie. Los hallazgos muebles, documentan entre otras muchas circunstancias, el predominio en la ciudad de las producciones de sigillata del taller de Tricio.

1979. *Plaza de Ariño, Don Jaime I, San Voto.* Área prácticamente ocupada por las bodegas modernas. Los sondeos realizados únicamente proporcionaron sillares reutilizados y elementos atípicos de arquitectura reutilizados en la fábrica moderna. Está prevista su instalación al aire

libre en el jardincillo que actualmente acondiciona el Excmo. Ayuntamiento.

En la zona Sur del solar se puso al descubierto un arranque de muro de alabastro orientado hacia el Ebro, en sentido Norte Sur, con ausencia de elementos muebles.

1979. En el mismo plazo el servicio interino del Museo inspeccionó numerosas obras, muchas de ellas emprendidas antes del acuerdo con el municipio, entre otras, las realizadas en el asentamiento de San Juan de los Panetes, en la calle Mayor, números 21 al 4, y en otros muchos puntos, constatando datos de indudable interés tanto por su carácter positivo como negativo, para el conocimiento parcial de la topografía caesaraugustana. Lamentablemente en algunos solares, y estando vigente la normativa, se actuó sin conocimiento nuestro, como en la Plaza del Pilar, angular a la calle Convertidos.

1980. La intensa actividad de este año ha dado también numerosos solares con ausencia de niveles o elementos romanos antiguos en general, que se reseñan como negativos. Todos ellos han sido inspeccionados también por el Museo Provincial.

1980. *Santa Engracia*. Prospecciones negativas, aflorando las gravas naturales inmediatamente.

1980. *Plaza de la Santa Cruz y Espoz y Mina*. Zona de bodegas modernas, sin niveles antiguos. Se constataron restos de una calzada del siglo XIX.

1980. *Méndez Núñez, esquina a Ossaú*. Se comprueba la existencia de restos de muros romanos, estando pendiente la excavación a efectos de definir mejor su carácter.

1980. *San Lorenzo, 12-18*. Sondeo prácticamente negativo; en el fondo del solar y en el corte de las tierras se comprueba la existencia de restos destruidos de antiguo de un algebe en *opus caementicium* y de bóveda rebajada.

1980. *San Miguel, 38-40, angular a Sancho y Gil*. Prospecciones negativas.

1980. *Santa Inés angular a Cereros*. Prospecciones negativas.

1980. *Mayoral esquina a San Pablo y Boggiero*. Prospecciones negativas.

1980. *Torrenueva, 4-6*. Se excavó por el Museo la parte restante en el solar después de su vaciado parcial por las palas, que tampoco se nos comunicó. La colaboración desinteresada posterior del contratista permitió el normal desarrollo de los trabajos de nuestros técnicos.

Se han rescatado y arrancado tres grandes fragmentos de mosaicos teselados en blanco y negro, con un motivo central de crátera. La *domus* a la que perteneció debió ser de grandes dimensiones, y fue arruinada en el tercer cuarto del siglo IV d. C., con un período previo de decadencia en el que se degradó bastante su superficie.

### *Las excavaciones de urgencia*

La fase inicial de ocupación del solar está marcada por materiales del siglo I de la Era, y que parecen coincidir con una importante remodelación urbana de la colonia en época flavia, según se comprueba en otros lugares excavados (Gavín y Sepulcro).

1980. *Catedral de La Seo*. En los trabajos de reforzamiento de los pilares de la catedral, asentados sobre niveles inestables, se han descubierto importantes vestigios de una cloaca de hormigón y restos de muros toscos aparejados con mampuestos irregulares. La prospección de nuestro equipo, iniciada a los pies de la nave lateral Sur, está proporcionando restos de un muro de fuerte mortero y diversos niveles cuyo análisis resulta provisional en el momento presente.

1980. *Prolongación de la calle del Profesor Galve (Barrio de Miralbueno)*. Se descubren de forma casual restos de grandes sillares de arenisca, pertenecientes a la hilada inferior de un edificio de naturaleza dudosa, en el cual se reutilizó algún elemento anterior, entre ellos una lápida funeraria de época augustea. La investigación llevada a cabo en toda el área, demostró la destrucción del inmueble (un mausoleo ?), cuando se rebajó hasta el nivel de gravas naturales, todo el terreno.

El presente resumen puede dar idea de lo que suponen las excavaciones de urgencia en *Caesaraugusta*, en cuyo antiguo solar las necesidades de construcción y urbanización, motivan la constante atención por parte del Museo de los solares en vías de edificación, a efectos de su clasificación legal.

## 6. LAS EXCAVACIONES DE URGENCIA EN LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Además de las presentes necesidades, el Museo de Zaragoza realiza excavaciones de urgencia en el ámbito provincial que le es propio, con actuaciones esporádicas en distintos puntos. En este sentido, se han atendido y atienden muy diversos planteamientos, que vienen definidos por las circunstancias que han motivado las correspondientes excavaciones.

Por una parte las remociones de tipo agrícola en el terreno, provocaron las excavaciones de documentación en el barranco de *Busal*, en Layana, localizándose una importante necrópolis hallstática del siglo VI a. de C<sup>17</sup>.

En la zona de *María de Huerva*, también por remociones agrícolas, diversos enterramientos tardoromanos de las primeras invasiones; en la zona de Biota, en la ermita de *San Jorge* fue necesario documentar una estructura funeraria romana, amenazada por posibles trabajos de

17 BELTRÁN LLORIS, M., *Teoría del Museo II. El Museo Provincial de Zaragoza (1974-1978)*, Caesaraugusta, 45-46, Zaragoza, 1978, 255.

18 BELTRÁN LLORIS, M., *Teoría...*, 253.

canalizaciones del territorio<sup>18</sup>, y se ha actuado por causas análogas en la Batanería de *Farasdués*.

El antiguo asentamiento de *Bursau*, ha sido también objeto de diversas campañas tendentes a la valoración del yacimiento y su conocimiento científico<sup>19</sup>, campañas que han cristalizado recientemente en su adquisición por parte del Ayuntamiento de Borja, en orden a su preservación y en evitación de trabajos agrícolas que pudieran dañar su estructura. En todos los extremos ha sido decisiva la colaboración del Centro de Estudios Borjanos.

Por otra parte, obras urbanas y acondicionamientos semejantes, han sido los motores de otras excavaciones de urgencia, así en los alfares de *Villafeliche*, medievales y modernos hasta el siglo XVIII y XIX, y en donde hubo que intervenir para estudiar la estructura de los mismos y documentarlos cronológicamente. Entre las excavaciones urbanas, quizá la más sobresaliente sea la del *Municipium Turiaso*, la actual Tarazona<sup>20</sup>, con el descubrimiento de una piscina tetralobulada y un gran canal de desagüe de la misma hacia el río Queiles. Las excavaciones en el patio del colegio Allué Salvador están concluyendo en estos momentos, con el descubrimiento de una estructura arquitectónica que conocemos parcialmente, ya que se introduce por debajo de la edificación escolar. A los hallazgos ya popularizados, producidos por nuestras excavaciones (cabeza de Augusto, cabeza de una divinidad femenina, el arcón con frontal bronceo, etc.), hay que unir importantes materiales correspondientes a la época de las invasiones del siglo III de la Era, con lo cual el punto presente significa uno de los lugares más importantes para conocer este proceso en el valle del Ebro. Debemos resaltar en este punto la colaboración del centro de estudios turiasonenses, fundamentalmente en la persona de su presidente.

No es este lugar para señalar otras actividades, que en forma de control de yacimientos o actuaciones semejantes realiza nuestro Museo Provincial, abarcando tareas que exceden muchas veces de nuestras posibilidades como el arranque y consolidación de los mosaicos de Torrenueva, 4-6 o el laboriosísimo proceso de extracción del arcón romano en Tarazona, colaborando con los técnicos del I.C.R.C.O.A.A. de Madrid. Por otra parte, algunos temas, como la destrucción del yacimiento de Azuara, importante núcleo ibérico que hemos perdido irremediablemente, por parte de los excavadores clandestinos que no dudaron en arrasar su superficie con ayuda de tractores, rebasan el tema y marco de este trabajo, pero son exponente de otro tipo de problemas en los que forzosamente estamos inmersos.

19 BONA, J., ROYO, J. I., AGUILERA, I., *I Campaña de Excavaciones Arqueológicas en Bursau, Borja (Zaragoza)*, Cuad. de Est. Borjanos, III, Borja, 1979, 35 ss.

20 BELTRÁN LLORIS, M., PAZ, J., ROYO, J. I., *Las excavaciones del Museo Provincial de Zaragoza en el Municipium Turiaso (Tarazona)*, Caesaraugusta, prensa.

## 7. LAS EXCAVACIONES PROGRAMADAS

Queda por último, resaltar las campañas de excavaciones programadas que el Museo Provincial realiza en el yacimiento de Velilla de Ebro, cuya primera memoria oficial de excavaciones verá pronto la luz presentando los resultados consecutivos de varias campañas centradas en la «Casa de los Delfines», importantísimo conjunto doméstico de 1.700 metros cuadrados<sup>21</sup>. En el proyecto de investigación de este yacimiento están implicados varios de los miembros del equipo del Museo Provincial, con resultados muy satisfactorios y directrices sumamente remuneradoras científicamente.

## 8. DESARROLLO DE LAS EXCAVACIONES DE URGENCIA

Los trabajos realizados en *Caesaraugusta* han venido a marcar un procedimiento que si se dota con los medios adecuados, a nivel de personal y económico, puede dejar solucionado un gravísimo problema. Los pasos dados han sido ciertamente importantes desde nuestras primeras actuaciones, hasta el año 1978, durante cuyo período las excavaciones debían acometerse en un clima ciertamente nada remunerador para el personal científico, sin el tiempo necesario y en consecuencia sin poder profundizar en los problemas.

En la segunda etapa, desde el año 1979, rige la normativa ya aludida en varias ocasiones a lo largo de estas líneas, de forma que la licencia municipal de construcción se somete al dictamen arqueológico sobre la valoración del solar. El acuerdo presente, en el terreno de lo práctico, concede un tiempo mínimo de quince días para emitir el correspondiente informe inicial; este espacio de tiempo lógicamente no sirve para acometer la excavación completa del solar afectado. Únicamente se realiza en este período un sondeo preliminar, que generalmente consiste en la limpieza superficial de los niveles de escombros y aterrazamientos modernos, con ayuda de la pala mecánica o el sistema más conveniente en cada caso. En dicho sondeo se determina, o no, la existencia de restos en el subsuelo, o de los niveles correspondientes. En muchos de los solares las capas de gravas se localizan en nivel superficial, detectable inmediatamente tras la limpieza de los niveles de escombros modernos; en otros los cuerpos de bodegas, situados casi siempre en las zonas de fachadas antiguas a la calle ya hicieron desaparecer en su día muy importantes vestigios, muchos más de los que podíamos suponer antes de comenzar los trabajos. En el caso de encontrar vestigios afirmativos se notifica dicha circunstancia en el plazo más corto

---

<sup>21</sup> BELTRÁN LLORIS, M., *Colonia Victrix Iulia Képida Celsa*. Campañas de 1976-1978, en *Not. Arq. Hisp.*, 9, Madrid, 1980, 407 ss.

posible debiendo proceder a la excavación de toda el área fértil en un período que puede durar desde un mes a seis o siete o un año, como en el ejemplo de Gavín y Sepulcro, excavado entre los años 1978-79.

El procedimiento por lo tanto resulta ciertamente flexible y permite que el proceso de construcciones siga su ritmo normal, con retrasos no ostensibles dentro de todos los requisitos administrativos que los solares deben pasar antes de su construcción. Cuando las exploraciones preliminares resultan estériles, se autoriza inmediatamente la construcción en el solar, con la sola condición, cuando las circunstancias lo requieren, de la presencia en los trabajos de vaciado de tierras de un miembro de la Sección de Arqueología del Museo, para poder hacerse cargo, eventualmente de posibles hallazgos, sobre todo de elementos arquitectónicos reutilizados en construcciones modernas, generalmente sillares o piezas escasamente características. En el caso de los solares sometidos a indemnización posterior por pérdida de terreno que debe conservar restos arqueológicos «in situ»; los mecanismos de la Ley vigente del Patrimonio Arqueológico, son ciertamente claros, pero debemos exigir la mayor prontitud a nivel de actuaciones, de forma eficaz e inmediata, tanto en la política de compra de terrenos, u otras fórmulas compensatorias, como las posibles permutas de terrenos distintos a cambio, solución esta última que recae de manera ciertamente pesada en los Ayuntamientos.

Si se comprueba la lista de excavaciones realizadas hasta el momento presente en el casco viejo, podrá comprobarse cómo el servicio montado por el Museo Provincial ha atendido hasta el momento presente, sin entorpecer el proceso constructivo (salvo en forma mínima) todas las necesidades planteadas en este campo. En lo referente al resto del proceso de investigación y publicación de los resultados, no es este lugar para señalar extremos de todos conocidos. Únicamente apuntar que los trabajos imprescindibles de lavado, limpieza y siglado a efectos de inventario preliminar, consume numerosísimas horas de trabajo del personal colaborador del centro y de los eventuales amigos del museo, de forma que sólo a los cinco o seis meses están estos trabajos en fase de finalización, teniendo en cuenta que en épocas críticas o en excavaciones especialmente fértiles las tareas se trasladan de un año para otro, y en consecuencia todo el proceso investigador que debe hacerse de forma paulatina se retrasa considerablemente. Dará idea de este planteamiento la memoria de la campaña de excavaciones de finales de 1975 y comienzos de 1976, que sólo ha podido ver la luz en el presente año, es decir, con un retraso de tres desde el momento final de los trabajos de campo.

## 9. EL PERSONAL CIENTÍFICO

Este es sin duda uno de los aspectos más importantes y complejos del planteamiento de las excavaciones de urgencia. Hay que decir de entrada que en nuestro país no existe la figura del arqueólogo profesional. Los investigadores, en este sentido, son por norma, docentes universitarios o conservadores de museos, además de un tercer apartado de aficionados de reconocida solvencia científica. Haremos abstracción, por supuesto, de los arqueólogos extranjeros que mantienen Francia y Alemania Federal en nuestro país (Casa de Velázquez, Instituto Arqueológico Alemán), mediante misiones arqueológicas ciertamente concretas (excavaciones de Belo, Mulva, etc.).

El personal que en el caso de Zaragoza hace posibles las presentes excavaciones, pertenece al equipo colaborador de nuestro Museo, integrado por universitarios, los cuales preparan en su totalidad tesis de licenciatura o doctorales, y es gracias a su entrega y dedicación, mediante un esfuerzo constante a lo largo de todo el año, como puede ser acometida la ingrata y pesada tarea de las excavaciones de urgencia, practicadas normalmente en condiciones climáticas sumamente adversas<sup>22</sup>.

Es evidente que la afirmación de este servicio debe pasar por la creación de puestos de trabajo, que permitan continuar de manera estable el desarrollo del presente programa. En el momento presente son generalmente los Museos Arqueológicos Provinciales los encargados de las excavaciones de urgencia. Si a las necesidades propias de nuestros centros, que confluyen de manera natural en las que tratamos, se unen las mencionadas ahora, se comprenderá realmente la abrumadora carga que recae sobre nuestras espaldas; y todo ello sin una infraestructura mínima resulta sumamente difícil de mantener y llevar a cabo. Sin ser este, lógicamente, el principal cometido de nuestros conservadores de museos, hay que decir públicamente, que hemos aceptado gustosos la tarea, por ser conscientes del grave peligro de deterioro constante que nuestro patrimonio puede sufrir si no se adoptan las medidas necesarias. Pero en todo el planteamiento general no debemos perder de vista que la investigación científica debe tener un lugar preferente en nuestro trabajo, pues es la única vía sólida de mejora de nuestro nivel profesional, y por consiguiente de la calidad del servicio público que los museos prestan.

Estas tareas sin embargo, absorben numerosas horas de trabajo, y debemos someterlas a un flexible y prolongado horario a efectos de atender debidamente otros muchos problemas de índole museológica.

---

<sup>22</sup> El personal científico colaborador asiduo del Museo en las excavaciones de urgencia está constituido esencialmente por: Aguarod, M. C., Aguilera, I., Etayo, J. M., Ferrerueta, A., Lasheras, J. A., Hernández, M. A., Moctalac, A., Paz, J., Pérez, J. A., Royo, J. I., Aguelo, L., Camón, P.

Parece por lo tanto absolutamente necesaria la creación estable de un cuerpo de inspectores del patrimonio arqueológico y excavaciones, pero con el apoyo insustituible de los correspondientes ayudantes, asistentes o becarios que permitan un desarrollo de dicho programa.

Así las cosas, resulta insustituible la disposición de un equipo de personal científico a nivel de un topógrafo, un fotógrafo, restauradores que puedan actuar inmediatamente, y arqueólogos.

También es sumamente importante la preparación de un equipo de obreros, con los cuales se debería tender a la especialización: Su procedencia es variada. Deben plantearse todas las posibilidades: 1, municipales; 2, contratados por el Museo procedentes del paro obrero; 3, contratos libres; 4, fórmulas de compromiso con los contratistas-propietarios de los solares que eventualmente suministren el personal, etc.

#### 10. FACTOR MATERIAL

En este apartado intervienen una serie de necesidades variables según las condiciones. Están por una parte todos los instrumentales propios de una excavación, en equipo que paulatinamente se va mejorando, y que aporta el Museo.

Por otra parte resulta imprescindible una serie de accesorios en forma de vallas, estructuras metálicas, señalizaciones, entibamientos, protección general del terreno y otras necesidades, en cuya solución camina la colaboración del Ayuntamiento zaragozano.

#### 11. RESTAURACIONES DE URGENCIA SOBRE EL TERRENO

Un trabajo de este calibre requiere en consecuencia los medios adecuados. Por lo tanto resulta imprescindible la existencia de un laboratorio, de un personal idóneo, y de otros medios que permitan afrontar los tratamientos iniciales y sobre todo los traslados de piezas, su embalaje preventivo y todo el proceso derivado de la mala conservación de las piezas. Normalmente todos estos problemas, como antes se ha mencionado, se suelen trasladar a los centros receptores, los Museos.

#### 12. PROCESOS DE LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS DESDE SU INGRESO EN EL MUSEO, PROCEDENTES DE LAS EXCAVACIONES DE URGENCIA

El simple enunciado de cada una de las manipulaciones a que son sometidos, sin excepción, todos los hallazgos materiales realizados, da idea del complicado proceso que requieren.

*Las excavaciones de urgencia*

- Lavado.
- Restauración y conservación.
- Sigla.
- Inventario.
- Catalogación.
- Exposición o almacenaje.

Para no insistir en cada uno de los aspectos enumerados, podemos aducir algunos ejemplos a título informativo y estadístico. Proceden de las excavaciones de urgencia en Zaragoza, ingresados en el Museo Provincial entre los años 1976-1980.

<i>Año</i>	<i>Yacimientos</i>	<i>Total piezas tratadas</i>
1975	Echegaray-Caballero ... ..	9.852
1977/78	Casa Palacio de los Pardo ... ..	7.072
1980	Torrenueva ... ..	1.021
1979/80	Gavín y Sepulcro ... ..	12.141
		<hr/> 30.086

A estas cifras pueden unirse las de otros materiales de tratamiento especial, como los fragmentos y pintura mural romana que aumentan sensiblemente la nómina (Echegaray y Caballero, 303; Torrenueva, 200; Gavín y Sepulcro, 700, etc.), sin tener en cuenta que por ejemplo, de los materiales de Gavín y Sepulcro, quedan aproximadamente por siglar unas trece mil piezas todavía. Si tenemos en cuenta, que sólo la sigla de un fragmento cuesta aproximadamente dos minutos, la inversión de tiempo en el laboratorio es cuantiosa.

En la misma línea, un mes y medio de excavación obliga, por ejemplo a un trabajo de lavado de 8 personas durante 50 días de jornada laboral completa, y otro tanto ocurre con las restantes facetas mencionadas.

Las necesidades que este servicio acarrea saltan a la vista de los presentes datos.

### 13. POLÍTICA MUNICIPAL

El planteamiento de una «política arqueológica», debe, a todos los niveles estar contemplada en los planes municipales de ordenación ur-

vana. En el presente caso de Zaragoza, la postura adoptada por el Ayuntamiento puede servir de ejemplo, al menos como normativa. En consecuencia, las licencias municipales deben someterse al informe preceptivo emitido por los técnicos designados por la Dirección General del Patrimonio Artístico o en su caso los entes autonómicos responsables. En este sentido la colaboración de nuestro Ayuntamiento con el Museo Provincial, está produciendo importantes frutos.

Por otra parte, la designación municipal del personal adecuado para que controle y sistematice los pasos administrativos de los solares en construcción, facilite todos los trámites y nos alivie en la medida de lo posible de trabas burocráticas, o de alguna forma pueda realizar una política de previsión de necesidades, ha sido una medida que agradecemos públicamente por cuanto supone toma de conciencia real del problema suscitado.

En esta línea, pensamos que este aspecto quedará forzosamente incorporado al plan especial del casco antiguo, para que la experiencia y conclusiones presentes tengan su natural desarrollo.

No insistimos más en otros planteamientos. Lógicamente el desarrollo del programa previsto está asistido por el consiguiente respaldo económico que proporciona la Subdirección General de Arqueología del Ministerio de Cultura, y en el caso concreto de Zaragoza capital, la colaboración esporádica del Ayuntamiento, colaboración que se pretende ampliar considerablemente en el próximo ejercicio, a efectos de poder afrontar los problemas con la capacidad suficiente.

No parece propio de este lugar el análisis de las excavaciones de urgencia en el resto de España o en otros ámbitos más lejanos de nuestro país, donde las soluciones generales dadas a la arqueología tienen otros supuestos y planteamientos. En todo caso, parece que deben fortalecerse, en una política de prioridades, los servicios correspondientes de excavaciones de urgencia, que realizan hasta el momento la parte más ingrata y menos remuneradora de la arqueología española, recayendo su responsabilidad casi siempre en nuestros Museos Arqueológicos, centros que por paradoja no disponen en muchas ocasiones del personal escueto para atender a sus estrictas necesidades. Estos equipos de trabajo y su favorecimiento mediante las oportunas ayudas a la investigación científica permitirían, al tiempo de tratar el problema con garantías, desarrollar un mejor servicio y ampliar la calidad de tratamiento de nuestro patrimonio arqueológico.

Sirvan las presentes líneas de planteamiento general del problema de las excavaciones arqueológicas de urgencia, y sobre todo de muestra de gratitud pública a todas aquellas personas que con su trabajo absolutamente desinteresado, han contribuido a hacer posible la realidad presente en el panorama expuesto.



